

Documento de Datos Fundamentales

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto

Nombre del producto: SWM RENTA FIJA OBJETIVO 2029, FI CLASE Z

ISIN: ES0176981019 **Nombre del productor:** SINGULAR ASSET MANAGEMENT, SGIIC, S.A.U

Para más información llame al +34 910 621 500 www.singularam.es

CNMV es responsable de la supervisión de SINGULAR ASSET MANAGEMENT, SGIIC, S.A.U en relación con este documento.

Este PRIIP está autorizado en España.

SINGULAR ASSET MANAGEMENT, SGIIC, S.A.U está autorizada en España y está regulada por CNMV.

Fecha de elaboración del documento de datos fundamentales: 12/06/2026

¿Qué es este producto?

Tipo: Fondo de Inversión. RENTA FIJA EURO.

Plazo: Fecha de Vencimiento: 30/04/2029

Política de Inversión: El fondo tendrá el 100% de la exposición en renta fija privada (principalmente) y pública, incluyendo depósitos e instrumentos de mercado monetario, cotizados o no, líquidos (no titulaciones). Los emisores y mercados serán OCDE, pudiendo invertir hasta un 25% de la exposición total en emisores y/o mercados emergentes.

Duración media estimada de la cartera inicial será de 2,4 años aproximadamente que irá disminuyendo al acercarse el horizonte temporal.

La calidad crediticia de las emisiones en el momento de la compra es al menos media (mínimo BBB-/Baa3) o la calidad del Reino de España en cada momento si fuera inferior, pudiendo invertir hasta un máximo del 10% en emisiones de baja calificación crediticia (inferior a BBB-/Baa3). En caso de bajadas sobrevenidas de calificación crediticia, las posiciones afectadas se podrán mantener en cartera. La inversión en activos de renta fija con baja calidad crediticia puede influir negativamente en la liquidez del fondo.

La cartera se compra al contado hasta el 18.10.26 manteniéndose hasta el vencimiento de la estrategia, salvo por criterios de gestión siempre en el mejor interés de los partícipes. Desde 30.04.29 se invierte en activos que preserven y estabilicen el valor liquidativo.

No existe riesgo divisa.

Se podrá invertir un máximo del 10% del patrimonio en IIC financieras (activo apto) armonizadas o no, del Grupo o no de la Gestora.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

La IIC diversifica las inversiones en los activos mencionados anteriormente en, al menos, seis emisiones diferentes. La inversión en valores de una misma emisión no supera el 30% del activo de la IIC.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta, por el apalancamiento que conllevan y por la inexistencia de una cámara de compensación. El grado máximo de exposición al riesgo de mercado a través de instrumentos financieros derivados es el importe del patrimonio neto.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 12:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil

LAS INVERSIONES EN RENTA FIJA REALIZADAS POR EL FONDO TENDRÁN PÉRDIDAS SI LOS TIPOS DE INTERÉS SUBEN, POR LO QUE LOS REEMBOLSOS REALIZADOS ANTES DEL VENCIMIENTO PUEDEN SUPONER PÉRDIDAS PARA EL INVERSOR. ESTE FONDO PUEDE INVERTIR UN PORCENTAJE DEL 10% EN EMISIONES DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, ESTO ES, CON ALTO RIESGO DE CRÉDITO.

Los cupones cobrados del fondo se reinvierten.

Objetivo: Tratar de obtener una rentabilidad acorde con los activos en los que se invierte, descontadas las comisiones, al plazo remanente en cada momento hasta el horizonte temporal a 30.04.29.

El depositario del fondo es SINGULAR BANK, S.A.U.

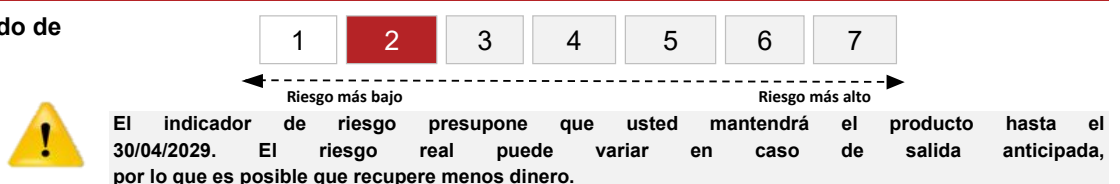
Puede consultar el folleto del fondo en castellano en www.singularam.es.

Puede consultar el precio de participaciones pasadas en www.singularam.es.

Inversor minorista al que va dirigido: Este producto va dirigido a partícipes con contrato de gestión discrecional de carteras, partícipes con contrato de asesoramiento financiero recurrente con pago explícito y partícipes contrapartes elegibles (incluidas IIC del grupo o no), con capacidad para soportar pérdidas en relación con los riesgos que asume el fondo y con el horizonte temporal indicado para el fondo.

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador Resumido de Riesgo (IRR)



El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos.

Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle. Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 2 en una escala de 7, en la que 2 significa un riesgo bajo.

Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como muy baja y la probabilidad de que una mala conjuntura de mercado influya en la capacidad de pagarle como muy improbable.

Este indicador no tiene en cuenta otros riesgos significativos: tipo de cambio, inversión en países emergentes, concentración geográfica o sectorial, riesgo de crédito en exposiciones inferiores al 10% en activos con baja calidad crediticia de un emisor, riesgo por el uso de instrumentos financieros derivados y de sostenibilidad. Estos riesgos aparecen descritos con mayor detalle en el folleto de la IIC.

Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder parte o la totalidad de su inversión.

Si no se le puede pagar lo que se le debe, podría perder toda su inversión.

Escenarios de rentabilidad

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud.

Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta del producto durante los últimos 10 años. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

Periodo de Mantenimiento Recomendado: hasta el 30/04/2029
Ejemplo de inversión: 10,000 EUR

| Escenarios | | En caso de salida después de 1 año | En caso de salida después del 30/04/2029 |
|-------------------------------|--|------------------------------------|--|
| Escenario mínimo | No hay un rendimiento mínimo garantizado. Podría perder parte o la totalidad de su inversión. | | |
| Escenario de tensión | Lo que podría recibir tras deducir los costes Rendimiento medio cada año | 9,940 EUR -0.60% | 9,870 EUR -0.45% |
| Escenario desfavorable | Lo que podría recibir tras deducir los costes Rendimiento medio cada año | 9,940 EUR -0.60% | 9,870 EUR -0.45% |
| Escenario moderado | Lo que podría recibir tras deducir los costes Rendimiento medio cada año | 9,970 EUR -0.30% | 10,060 EUR 0.21% |
| Escenario favorable | Lo que podría recibir tras deducir los costes Rendimiento medio cada año | 10,340 EUR 3.40% | 10,860 EUR 2.90% |

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

Los escenarios presentados son una estimación de la rentabilidad futura basada en datos del pasado sobre la variación de esta inversión y no constituyen un indicador exacto. Lo que recibirá variará en función de la evolución del mercado y del tiempo que mantenga la inversión o el producto.

Los escenarios desfavorable, moderado y favorable se produjeron para una inversión de 10,000.00 EUR entre [mar 2019 - ene 2022], [feb 2020 - dic 2022] y [sep 2022 - jul 2025], respectivamente, refiriéndose al índice de referencia entre 2016 y 2026.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados.

¿Qué pasa si SINGULAR ASSET MANAGEMENT, SGIIC, S.A.U no puede pagar?

Los activos del Fondo están bajo la custodia de su depositario, SINGULAR BANK, S. A. el "Depositario". En caso de insolvencia de la Gestora, los activos del Fondo bajo la custodia del Depositario no se verán afectados. Sin embargo, en caso de insolvencia del Depositario, o de alguien que actúe en su nombre, el Fondo podría sufrir una pérdida financiera. No obstante, este riesgo queda mitigado hasta cierto punto por el hecho de que el Depositario está obligado por la ley y por la normativa a mantener separados sus propios activos de los activos del Fondo. El Depositario también será responsable ante el Fondo y los Inversores de cualquier pérdida derivada de, entre otras cosas, su negligencia, fraude o un incumplimiento intencionado de sus obligaciones (teniendo en cuenta algunas limitaciones).

¿Cuáles son los costes?

La persona que le asesore sobre este producto o se lo venda puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y de la incidencia que tienen en su inversión.

Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que se deducen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte, de cuánto tiempo mantiene el producto y de los resultados del producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes periodos de inversión posibles.

Hemos partido de los siguientes supuestos:

- El primer año recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0%). En relación con los demás periodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.
- Se invierten 10,000 EUR.

| | En caso de salida después de 1 año | En caso de salida después del 30/04/2029 |
|------------------------------------|------------------------------------|--|
| Costes totales | 48 EUR | 140 EUR |
| Incidencia anual de los costes (*) | 0.5% | 0.5% |

(*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del periodo de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del periodo de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 0.71% antes de deducir los costes y del 0.21% después de deducir los costes.

Es posible que compartamos parte de los costes con la persona que le vende el producto para cubrir los servicios que le presta. El importe le será comunicado.

Composición de los costes

| Costes únicos de entrada y salida | | En caso de salida después de 1 año |
|---|--|------------------------------------|
| Costes de entrada | 3% del importe suscrito entre el 19.10.2026 y el 30.04.2029, si bien ese coste será del 0% en las ventanas de liquidez trimestrales especificadas en el folleto. | 0 EUR |
| Costes de salida | 3% del importe reembolsado entre el 19.10.2026 y el 30.04.2029, si bien ese coste será del 0% en las ventanas de liquidez trimestrales especificadas en el folleto. | 0 EUR |
| Costes corrientes (detráidos cada año) | | |
| Comisiones de gestión y otros costes administrativos de funcionamiento | 0.4% del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación basada en los costes reales del último año. | 40 EUR |
| Costes de operación | 0.08% del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación basada en los costes que incurrimos al comprar y vender las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compremos y vendamos. | 8 EUR |
| Costes accesorios detráidos en condiciones específicas | | |
| Comisiones de rendimiento y participaciones en cuenta | No se aplica ninguna comisión de rendimiento a este producto. | 0 EUR |

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión y puedo retirar dinero de manera anticipada?

Periodo de mantenimiento recomendado: hasta el 30/04/2029

Este producto no tiene un período mínimo exigido de permanencia, pero está recomendado para inversores que prevean mantenerlo en un período mínimo recomendado hasta el 30/04/2029. El período de mantenimiento recomendado es una estimación y no se debe interpretar como una garantía, indicación de rendimiento, rentabilidad o niveles de riesgo para el futuro. Puede reembolsar sus participaciones en cualquier día de hábil, como se describe más detalladamente en el folleto y anteriormente en este documento. El valor de su inversión puede variar tanto al alza como a la baja, en función del comportamiento de los mercados financieros, y como estos afecten al valor de los activos en cartera del Producto de Inversión.

En circunstancias excepcionales podrán activarse herramientas de gestión de la liquidez previstas en el reglamento de gestión y folleto de la IIC en interés de los partícipes.

¿Cómo puedo reclamar?

En caso de disconformidad con la información contenida en el presente documento, el inversor podrá presentar reclamaciones ante el Servicio de Reclamaciones y Atención al Cliente, enviando un correo electrónico a reclamaciones@singularbank.es o mediante correo postal al Servicio de Atención al Cliente en Calle Goya, 11, 28001 Madrid. Para más información en materia de presentación de quejas y reclamaciones, puede acceder a la página web <https://www.singularbank.es/>

Otros datos de interés

La rentabilidad histórica de los últimos 5 años se puede observar en el Anexo al Documento de Datos Fundamentales disponible en la siguiente dirección: www.singularam.es

Los cálculos de los escenarios de rentabilidad anteriores se pueden observar en el documento disponible en la siguiente dirección: www.singularam.es

Política remunerativa de la Sociedad Gestora: La información detallada y actualizada de la política remunerativa puede consultarse en la página de la sociedad gestora y obtenerse en papel gratuitamente previa solicitud.

Fiscalidad: La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades.

Información adicional: Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción, excepto en el caso de renovaciones de fondos con objetivo concreto de rentabilidad a vencimiento garantizado o no, con el último informe semestral publicado. Estos documentos, pueden solicitarse gratuitamente a las entidades comercializadoras así como a la Sociedad Gestora junto con el folleto, que contiene el reglamento de gestión y un mayor detalle de la información, y los últimos informes semestral y anual. También pueden ser consultados de forma gratuita por medios telemáticos en la Sociedad Gestora o en su página web o en las entidades comercializadoras y en los registros de la CNMV (disponibles en castellano). El valor liquidativo del fondo se puede consultar en la página web de la Gestora. La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.